



EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA

EFICACIA QUE GARANTIZA SU SEGURIDAD

Sistemas Integrales de Vigilancia Física y Electrónica

NIT 820003419-0



EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS

PRIMER AVISO

OMAIRA MERCHÁN PÉREZ, en calidad de Representante Legal de la **EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA "ECOSS LTDA"**, identificada con **NIT 820.003.419-0**, se permite informar que la señora **YANETH NATALIA MURILLO SEGRERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.212.072, quien laboraba en esta empresa hasta el día de su fallecimiento, hecho ocurrido el pasado Dieciocho (18) de Enero de Dos Mil Veinticuatro (2024), por lo que la compañía realizó la liquidación de salarios y prestaciones sociales.

Las personas que se consideren con derecho a reclamar y/o recibir la anterior liquidación, deben presentarse en las oficinas de la **EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA "ECOSS LTDA"**, ubicada en la **Carrera 2 A N° 45 C – 03, barrio las quintas en la ciudad de Tunja – Boyacá**, en horario de 8:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de Lunes a Viernes

Para tal efecto deberán presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con el trabajador fallecido (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extra-juicio), dentro de los treinta (30) siguientes días a esta publicación.

Tunja (Boyacá), a los Veintiséis (26) días del mes de Enero de 2024

Cordialmente,

OMAIRA MERCHÁN PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
ECOSS LTDA



V.R 20194100087527 (26/09/2019)

Carrera 2A N° 45C - 03, Barrio Las Quintas * PBX (8) 7462111 - Cel (57) 3118115047 / Tunja (Boyacá)
Transversal 10 N° 9 - 59 * Tel (8) 7321138 - Cel (57) 3132073346 / Villa de Leyva (Boyacá)
Calle 44B N° 53 - 37 * Cel (57) 3213006108 / Bogotá D.C



contactenos@seguridadecoss.com



www.seguridadecoss.com

